Mediante la presenta acta se procede a verificar la documentación aportada por el proponente, con el fin de establecer si el mismo acredita los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública N° MC 60 de 2023:

MINIMA CUANTIA MC No: 060 DE 2023
FECHA: 14/11/2023
OBJETO: ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN TECNICO-CIENTIFICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN DIRECCIÓN SECCIONAL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVIENCIA CIUDADANA EN LA VIGENCIA 2023

Al presente proceso se presentó un (01) oferente, el cual se refleja a continuación:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FABIAN AUGUSTO GALINDO MARTINEZ - GALITECNOLOGIES	Galitecno	Oferta en evaluación	9/11/2023 11:55 PM	31.995.423 COP

Teniendo en cuenta que se presentó un oferente se procede a realizar la evaluación jurídica y técnica del proceso.

ESTIMACIÓN DE PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO TENIENDO EN CUENTA QUE SE PRESENTO UN OFERENTE de conformidad con el Guía para el manejo de ofertas Artificialmente bajas en Procesos de Contratación **G-MOAB-01**, inicialmente la metodología para calcular el precio artificialmente bajo es el 20% al costo total estimado por la Entidad Estatal, se reflejan a continuación quedando como valor de referencia la suma de $ 25.596.338

Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal

			20%	RESULTADO
PPTO OFICIAL	$ 31.995.423,00		$ 6.399.084,60	$ 25.596.338,40

1. PEGAR LA INFORMACION DEL CUADRO ANTERIOR

Referencia de oferta	Entidad	Valor de la propuesta en el Secop ii	Valor a evaluar	ARTIFICIALMENTE BAJO
FABIAN AUGUSTO GALINDO MARTINEZ - GALITECNOLOGIES	Galitecno	31.995.423	31.995.423	NO

Nº	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR PROPUESTA INCLUIDO IVA
1	**Persona natural FABIAN AUGUSTO GALINDO MARTINEZ** propietario del establecimiento **GALITECNOLOGIES** **NIT Ó C.C.: 14.254.103** Dirección Keops casa 68 barrio resacas Teléfono: 3013722586	**C.C.: 14.254.103**	Valor de la propuesta $31.995.423 Valor de los items $ 31.995.423

VERIFICACIÓN JURÍDICA	C/NC/NA/NR/SUB	FOLIO
Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente suscrita Formato 1.	C	Aporta Carta de Presentación
Para personas jurídicas y formas asociativas: **Certificado de Existencia y Representación Legal**, expedido con una vigencia no mayor treinta (30) días. Adicionalmente se deberá tener en cuenta en dicho Certificado: Que el objeto social debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. Su duración no debe ser inferior al término de duración del contrato a suscribirse y un (1) año más. **2.3** Debe evidenciarse que quien suscribe la oferta, cuenta con plenas facultades para	N/A	

consolidar el compromiso adquirido en el proceso de selección. En caso de verse restringido, debe acompañar la autorización del órgano social competente		
Para personas naturales: **Registro Mercantil** cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de entrega de propuestas de la invitación, donde conste que su actividad permite la ejecución del contrato a celebrar, cuya renovación debe de encontrarse vigente a) Para personas jurídicas: Autorización de la junta de socios al Representante Legal para comprometer a la persona jurídica, en caso de requerirse debe adjuntarse.	C	Certificado de matrícula mercantil persona natural
Para todos los proponentes: **Certificación pago aportes**, (Formato No.4) donde acredite que se encuentra al día en el pago de aportes a salud, pensión, riesgos profesionales y demás que exige la ley.	C	Aporta formato 4 suscrito por el oferente. En el cual indica *"manifiesto que la misma/ o yo he cumplido, durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de mínima cuantía No. 051-2023, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales*
Persona Jurídica: Certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, en caso de que la sociedad tenga la obligación legal de tenerlo, conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Persona Natural: Certificación expedida por la correspondiente entidad (Salud y Pensión) en donde conste que se encuentra afiliado como cotizante independiente o en su defecto el respectivo recibo de pago del mes de cierre del proceso, en donde acredite su condición de cotizante independiente.	*C*	Aporta
Para todos los proponentes: Fotocopia **Registro Único Tributario RUT**, expedido por la DIAN; este documento deberá **encontrarse actualizado**	C	Aporta Rut
Para todos los proponentes: **Fotocopia cédula de ciudadanía** (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	C	Aporta cedula la representante legal
Verificación de la situación militar: En caso de que el Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa, o la persona natural, sea hombre menor de 50 años, constancia de verificación a través del siguiente link: https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitarySituation y/o la copia de la libreta militar.	N/A	N/A
Para todos los proponentes: **Certificados de antecedentes disciplinarios (Procuraduría) y fiscales (Contraloría)** (persona natural o del Representante Legal de la persona Jurídica o forma asociativa)	C	Aporta antecedentes
Para todos los proponentes: **Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado**, de acuerdo con lo establecido en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y demás normas legales y constitucionales vigentes (**Formato No. 5).** Se exige firma autógrafa del representante legal/persona natural/representante forma asociativa. El Municipio consultara los **antecedentes judiciales** del representante legal o persona natural en la página http://antecedentes.policia.gov.co:7003/WebJudicial/index.xhtml. En todo caso el proponente a efectos de facilitar esta verificación podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado	C	Aporta formato
El proponente debe aportar formato de PACTO DE TRANSPARENCIA- Anexo 4	C	Aporta formato Anexo 4
Para todos los proponentes: **Propuesta Económica,** deberá presentarse de conformidad con el **Formato No. 3.** Se exige firma autógrafa del representante legal/persona natural/representante forma asociativa.	C	El proponente, diligencia el formato 3 correctamente.

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	C/NC/NANR/SUB	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA MINIMA El proponente deberá demostrar mediante máximo una (1) certificación y/o copia de contrato acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones: **A.** Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es (28) SMMLV **B.** Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso, prestación de servicios de adquisición y/o suministro de elementos tecnológicos, electrónicos, técnicos científicos de seguridad. **C.** Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo. -En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando. -En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación. -Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha determinación del respectivo contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: •El objeto. •El valor. •Fecha de inicio. •Fecha de terminación. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor.	**C**	ADJUNTA ORDEN DE COMPRA EMPRESA DESARROLLOS TERRESTRES S.A.S ADM-PRO-001 POR VALOR DE 57.902.023 POR SUMINISTRO DE 330 ALARMAS COMUNITARIAS DE FECHA 23/08/2023
CARTA DE COMPROMISO.		ADJUNTA CARTA DE COMPROMISO

<table>
<tr><td>El proponente deberá certificar a través de carta de compromiso de disposición de atender los requerimientos de la entidad estatal en el plazo solicitado.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Códigos CIIU:

El proponente deberá personas naturales o jurídicas deberán acreditar MEDIANTE la cámara de comercio y/o registro mercantil y el RUT que los códigos CIIU están relacionados con el objeto a contratar, tener registrados los códigos CIIU 4741 “Comercio al por mayor” y 4690 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos.</td><td>C</td><td>ADJUNTA EL CAMARA DE COMERCIO CON LOS CODIGOS 8010/4321/4741/4690</td></tr>
<tr><td>Fichas Técnicas: El proponente deberá aportar ficha de cada uno de los productos ofrecidos que incluya descripción, y toda aquella información que permita la verificación de las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

Datos mínimos de la ficha técnica:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ESPECIFICACION y DESCRIPCION (incluir las garantías para cada bien)</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>IMAGEN</th></tr>
</table>
Lo anterior a fin de que el Municipio verifique que la oferta contenga los requerimientos y condiciones mínimas señaladas en la presente invitación.</td><td>C</td><td>ADJUNTA FORMATO 2 CON LAS FICHAS TECNICAS DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS</td></tr>
<tr><td>Presentar formato N° 02 aceptación de condiciones técnicas</td><td>C</td><td>ADJUNTA FORMATO DOS</td></tr>
<tr><td>OFERTA ECONOMICA

La aceptación del contrato es a precios unitarios, de manera que el oferente deberá indicar el valor unitario, multiplicarlo por las cantidades solicitadas, detallando en caso de ser responsable de IVA, el valor unitario antes de IVA, el porcentaje de IVA, valor unitario del IVA, valor total incluido IVA. teniendo como referencia los valores del presupuesto oficial, de manera que no puedan ser superiores a estos, para ello, se deberá diligenciar el formato No.3.

El valor total del contrato será el valor total de la oferta, esto es la sumatoria del total de los ítems ofertado incluyendo IVA en caso de ser responsable.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DETALLE</th><th>CANT</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL ANTES DEL IVA</th><th>% DE IVA</th><th>IVA</th><th>VALOR TOTAL INCLUIDO IVA</th></tr>
<tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3 (…)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">TOTAL</td><td>$</td><td>$</td><td>-</td><td>$</td><td>$</td></tr>
</table>
Nota 1 la oferta económica debe ser presentada de acuerdo con cada uno de los ítems citados en el literal 4.2 del presente estudio previo, análisis del sector y lo dispuesto en la invitación, de manera que cuando los valores de los ítems</td><td>C</td><td>APORTA FORMATO NO. 3 PROPUESTA ECONÓMICA DEBIDAMENTE DILIGENCIADO</td></tr>
</table>

diligenciados en la oferta económica del formato N° 3, superen los indicados en los mismos, será rechazada. Nota 2 Cuando el proponente no diligencie en debida forma el formato N° 3, o Cuando el proponente pertenezca a un régimen tributario que le obligue a facturar IVA y en su propuesta económica, no especifique el porcentaje que corresponde a Acuerdo a la Ley; o facture IVA, o lo incluya cuando el elemento o servicio se encuentre excluido, o no están obligados lo incluyan, la oferta será rechazada.		

ANEXO TÉCNICO y ECONOMICA	OBSERVACION
Respecto a la verificación técnica y jurídica el comité evaluador encuentra que el proponente **CUMPLE** con los requisitos solicitados.	***CUMPLE***

Luego de realizar la verificación técnica y jurídica de la oferta, y de conformidad con el numera l 7 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de **MÍNIMA CUANTÍA MC 060-2023** y aceptar la oferta presentada por el oferente **Persona natural FABIAN AUGUSTO GALINDO MARTINEZ** propietario del establecimiento **GALITECNOLOGIES NIT Ó C.C.: 14.254.103**, por un valor de la propuesta de **TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 31.995.423),** de quien el comité evaluador pudo establecer que **CUMPLE**, con lo solicitado en la invitación pública.

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA: _____
Nombre: **IVAN DARIO LOPEZ SANCHEZ**
Secretario de Gobierno
Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA: _____
Nombre NIDIA GRACIA CASTAÑEDA
Evaluador Técnico
Apoyo Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO

FIRMA: _____
Nombre: **MARYSABEL ORTIZ BARRAGAN**
Directora de Contratación
Evaluador Jurídico

Proyectó: Nancy Gongora Perez / apoyo jurídico DC